

Guayaquil, Marzo 15 del 2001

Señores
Junta General de Accionistas
OCASTOP S.A.
Ciudad.

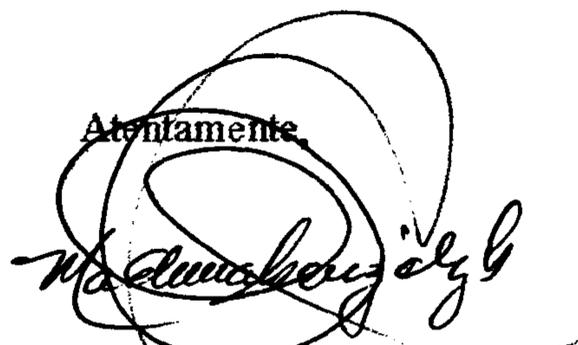
Señores Accionistas:

Hemos examinado el Balance de **OCASTOP S.A.**, al 31 de Diciembre del 2001 y los correspondientes estados de pérdidas y ganancias netos, de impuesto a la renta por el año terminado en esa fecha.

Los Estados Financieros, objeto del presente exámen, han sido preparados y están presentados de acuerdo con normas y prácticas contables generalmente aceptadas y normas dictadas por la Superintendencia de Compañías.

Las cifras que aparecen en los Estados Financieros de la compañía son responsabilidad de la gerencia. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre el cumplimiento de disposiciones legales y sobre estos estados financieros basadas en nuestro trabajo.

10 ABR. 2002

Atentamente,

COMISARIO

